

- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
- d) Fecha y hora: 13 de febrero de 2008 a las 10:00 horas.
- e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del HUMV.

10.- Gastos de anuncios.

- a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 3 de diciembre de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002). El director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.
07/16552

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para ejecución de la segunda fase de las obras e instalaciones en el Mercado de Miranda, para destinarlo a ciber teatro.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución del proyecto de segunda fase de las obras e instalaciones en el Mercado de Miranda para destinarlo a ciber teatro.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 264/07.

2.- Objeto del contrato.

- a) Ejecución de la segunda fase de las obras e instalaciones en el Mercado de Miranda para destinarlo a ciber teatro.
- c) Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso público.

4.- Presupuesto. Importe total: 131.499,41 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige por razón de la cuantía.
Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, Contratación.
- b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad y código postal. Santander, 39002.
- d) Teléfono: 942 200 662.
- e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.
Grupo I, subgrupo 6, categoría C.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar. La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: Se realizará por la mesa de contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.
- e) Hora: A las doce horas.

11.- Gastos de los anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 3 de diciembre de 2007.-La concejal de Contratación, Ana M^a González Pescador.
07/16554

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Anuncio de la aprobación definitiva del presupuesto anual para el ejercicio de 2007

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de este Ayuntamiento de Limpias ha aprobado definitivamente el Presupuesto General y Anexos para el ejercicio de 2007, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Estado de Gastos Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	757.300,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	649.641,19
3	GASTOS FINANCIEROS	3.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.605,00
6	INVERSIONES REALES	620.832,55
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.249,19
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.000,00
	Total Presupuesto	2.242.027,93

Capítulo	Estado de Ingresos Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	287.779,80
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	840.500,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	512.540,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	42.600,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	630,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	267.977,64
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	2.242.027,93

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 171.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Limpias, 11 de diciembre de 2007.-La alcaldesa, María del Mar Iglesias Arce.
07/16840